



Paga más rápido sin ingresar tu clave

Caja Arequipa comunica a sus clientes que, a partir del 15 de junio del 2020, NIUBIZ inicia el despliegue progresivo de la funcionalidad Paga Rápido, el cual permitirá que las transacciones de hasta S/ 150.00 con tarjetas Visa no requerirán firma ni Pin (clave), en los terminales POS y PinPad cuya versión de software permita habilitar la funcionalidad.

Los giros considerados serán:

- Playas de estacionamiento
- Restaurantes
- Restaurantes de comida rápida
- Farmacias, perfumerías
- Tiendas por departamentos
- Cines y teatros
- Super y Minimercados
- Tiendas de productos para el hogar
- Clínicas
- Hospedaje y hoteles
- Funerarias y crematorios
- Tiendas de venta minorista especializadas
- Venta de carne
- Servicios Veterinarios
- Gasolineras
- Panaderías
- Tienda de ropa para hombre, damas, niños y bebés
- Tienda de ropa deportiva
- Zapaterías
- Venta de cosméticos
- Tiendas mayoristas
- Tiendas de artículo para el hogar
- Bazares
- Pago de impuestos
- Servicios de telecomunicaciones
- Heladerías y Dulcerías
- Peluquerías y barberías
- Transporte terrestre
- Repuestos de vehículos
- Materiales de construcción
- Tiendas de artículos diversos
- Oculistas y contactólogos
- Ferreterías
- Librerías, imprentas y editoriales
- Laboratorios médicos y dentales
- Ventas de equipos de telecomunicaciones
- Parques de diversiones circos y carnavales

Funcionalidad regulada por los Art. 2 y 23 de la Resolución SBS n° 6523-2013, Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito. Información conforme a la LEY 28587.

Más información en www.cajaarequipa.pe

#JuntosContigo